FLORES EN LA SOMBRA

Del 16 al 23 de julio a las 12:00

FLORES EN LA SOMBRA es una iniciativa *online* de Filmoteca Española que permite acceder durante un tiempo limitado a materiales exclusivos

EN LOS JARDINES DE MURCIA (MAX JOLY Y MARCEL GRAS, 1936)

Introducción

TRAS SU PASO POR EL DORÉ, Filmoteca Española, en colaboración con Filmoteca Región de Murcia, ofrece en esta nueva sesión online de "Flores en la sombra" el largometraje *En los jardines de Murcia,* adaptación de una zarzuela de Josep Feliu i Codina y dirigida por Max Joly y Marcel Gras. Se trata de un drama rural de producción francesa pero rodado en Murcia, más concretamente en Alcantarilla, Santomera y El Esparragal, poco antes del estallido de la Guerra Civil. La película fue restaurada en 2019 por Filmoteca Región de Murcia y Filmoteca Española a partir de materiales conservados en los archivos de La Cinémathèque Française.

María del Carmen o *En los jardines de Murcia*

EN 1923 LA PRESTIGIOSA PRODUCTORA FRANCESA LES FILMS MERCATON promueve la realización de *Aux jardins de Murcie*, adaptación cinematográfica de la pieza teatral *María del Carmen*, escrita por el dramaturgo español José Feliú y Codina y estrenada en el Teatro Español de Madrid el 14 de febrero de 1896, el mismo año que *Terra baixa* de Guimerá, por la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. "*María del Carmen* es una buena muestra de drama rural con localización regional y quizá la obra más completa de Feliú y Codina. Su interés es grande por encontrarse en el origen de este subgénero dramático y por ofrecer un cuadro bien dibujado y muy exacto de costumbres, tipos y situaciones de la huerta murciana a finales del siglo XIX"[1]. El público y la crítica la acogieron muy bien y la Real Academia concedió, gracias a ella, a su autor el Premio Piquer. Adaptada y traducida al francés por Carlos de Battle y Antoinet Lavergne con el título de *Aux jardins de Murcie*, se representó por vez primera en el Teatro Odéon de París el 25 de noviembre de 1911, y fue reestrenada con gran éxito después de la Primera Guerra Mundial en el Teatro Antoine. De allí pasaría a los teatros de los Champs-Élysée en 1920 y luego al Teatro de la Porte Saint-Martin en 1923 y al Teatro de l'Avenue en abril de 1930. En estos mismos años, la obra triunfa en escenarios de medio mundo, entre ellos los de Nueva York, donde alcanzaría seiscientas representaciones. Con anterioridad, la pieza había sido objeto de una versión operística con música del reconocido compositor y pianista Enrique Granados (1879-1916) estrenada en el Price de Madrid el sábado 12 de noviembre de 1898, bajo la protección de Chapí.

Los directores de la primera versión, no conservada en la actualidad, Louis Mercaton y René Hervin, alcanzaron un notable éxito tanto en las pantallas galas como en las españolas donde fue estrenada puntualmente, llegándose a editar un número de la novela semanal cinematográfica dedicado al film que incluía numerosas fotografías de la película. Doce años más tarde, ya en el cine sonoro, otra empresa francesa, dirigida en este caso por Max Joly y Marcel Gras, emprende una segunda versión de la conocida pieza teatral, película estrenada también con mucho éxito el 27 de noviembre de 1936 en el cine L'Ermitage de París. Ambas películas se rodaron en diversas localizaciones de la huerta de Murcia, y contaron con la colaboración destacada de gran número de extras y el concurso de las fuerzas locales que no escatimaron ayuda, facilitando contactos, espacios, permisos de rodaje, elementos de ambientación y asesoría musical para la rica banda sonora que ilustra la segunda

[1] DE PACO DE MOYA, M., *María del Carmen,* de Feliú y Codina, "Murgetana", nº 39, 1974, pp. 63-73.

En los jardines de Murcia podrá verse online **del 16 al 23 de julio** a las 12:00. Pulsa sobre el enlace para verla:

VER ***EN LOS JARDINES DE MURCIA***

FICHA TÉCNICA Y SINOPSIS

Título: **En los jardines de Murcia (Aux jardins de Murcie)**
Año: **1936**
País: **Francia**
Dirección: **Max Joly y Marcel Gras**
Producción: **Marcel Gras**
Intérpretes: **Juanita Montenegro, Geymond Vital, Hubert Prélier, Henry Darbray**
Duración: **82 minutos**

Una disputa sobre el agua en la huerta murciana lleva a Pencho y Javier a pelearse. Cuando Javier resulta herido, Pencho huye de la justicia. Para conseguir ablandar el corazón de Javier, la prometida de Pencho, María del Carmen, le asiste durante su convalecencia. La situación se torna aún más dramática cuando Javier se enamora de María del Carmen y la amenaza con denunciar a su prometido si no cede a sus deseos.

EN LOS JARDINES DE MURCIA (MAX JOLY Y MARCEL GRAS, 1936)

María del Carmen* o *En los jardines de Murcia (cont.)

versión, donde se recogen numerosas composiciones típicas de la huerta. Es preciso apuntar cómo la riqueza descriptiva de la pieza teatral original presenta su correlación en la cuidada selección de imágenes y ambientación trabajada en la versión fílmica. La autenticidad en el retrato de los usos y costumbres de la huerta de Murcia presenta además un sugestivo y pertinente acompañamiento musical de gran valor etnográfico y antropológico[2].

Pero, ¿por qué este interés de la industria cinematográfica francesa en llevar a la pantalla un melodrama rural, de fuertes connotaciones étnicas, ambientado en el sur de España, y en dos décadas diferentes? Si bien es cierto que los rodajes franceses en tierras españolas tras la Primera Guerra Mundial no eran algo excepcional (recordemos las aventuras de Marcel L'Herbier y Jacques Catelain y sus películas ambientadas en Andalucía y Castilla, o la estancia de la actriz y directora francesa Musidora en la península[3]), no es menos cierto que un rodaje lejos de la metrópoli francesa, epicentro del cine europeo de su tiempo, suponía un encarecimiento notable de los costes de producción y la exposición a riesgos no calculados e imprevistos en las lejanas tierras del sur de Europa, solo comunicadas directamente por rutas marítimas con el Estado francés.

En realidad, Murcia no era una región desconocida para la sociedad francesa a lo largo del siglo XIX y principios del XX. A las noticias de los viajeros que circularon por España en esta centuria se sumaron diversos hechos acontecidos en la segunda mitad del siglo, de gran impacto popular y repercusión mediática, que ayudaron a forjar una imagen muy concreta de esta tierra, considerada por algunos autores y cronistas como "el auténtico edén de Europa", "paraíso en mitad del desierto", pero también lugar de trágico destino azotado por los desastres de la guerra (Cantón de Cartagena, 1873) y las inclemencias de la naturaleza (riada de Santa Teresa, septiembre de 1879). Precisamente este último episodio sería el responsable de que, en última instancia, el escritor Marcel Proust otorgara protagonismo a Murcia en su monumental *À la recherche du temps perdu*. El escritor francés se sirve del escenario de la fiesta de beneficencia, destinada a conseguir fondos para las víctimas murcianas de la riada de Santa Teresa, para trabar los destinos de Swan y Odette de Crecy, que escribe su legendaria carta la noche de la fiesta París-Murcia en el Hipódromo de París (18 de Diciembre de 1879), local que podía acoger a más de diez mil personas y que paralizó completamente la capital (todos los teatros suspendieron sus funciones y se pusieron cinco mil carruajes a disposición de los asistentes). Al éxito de público y de recaudación se sumó una extraordinaria repercusión mediática. Hubo suscripciones y actos benéficos en Italia, Bélgica, Inglaterra, Grecia, Turquía y Egipto. Asistimos en estos momentos al nacimiento del concepto actual de "beneficencia".

En los jardines de Murcia podrá verse online **del 16 al 23 de julio** a las 12:00. Pulsa sobre el enlace para verla:

VER ***EN LOS JARDINES DE MURCIA***

Las adaptaciones y los derechos de autor

Ante todo, conviene señalar que las dos adaptaciones cinematográficas realizadas en los años 1923 (versión muda) y 1936 (versión sonora) por la industria francesa parten de la traducción realizada por Carlos de Battle y Antoinet Lavergne de la pieza original española, y cuyo título fue notablemente modificado pasando de *María del Carmen* a *Aux jardins de Murcie*. Este cambio no es casual y responde a una clara estrategia destinada a garantizar los derechos de autor y de representación por parte de los responsables de la versión francesa y, de paso, a publicitar un espectáculo en consonancia con el ideario y la imagen que la sociedad gala de principios de siglo había conformado sobre la tierra y las gentes del sur de España. Resulta cuanto menos llamativo que en ninguna de las fuentes hemerográficas y bibliográficas consultadas se cite el título original de la obra teatral española, y siempre se haga referencia a los traductores como responsables de la autoría de la versión estrenada, tanto en teatro como posteriormente en cine, aunque no se llegue a obviar la paternidad original de Feliú y Codina. En este sentido, conviene recordar la amarga experiencia sufrida por el dramaturgo Jacinto Benavente durante la segunda década de este siglo con la versión americana de su obra *La Malquerida* al perder el pleito que había interpuesto

> **Un espectáculo en consonancia con el ideario y la imagen que la sociedad gala de principios de siglo había conformado sobre la tierra y las gentes del sur de España**

---

[2] CANOVAS BELCHI, J., (2015): *Murcia en el imaginario fílmico francés. Adaptaciones cinematográficas de "María del Carmen" (Feliú y Codina, 1896) en la industria gala: "Aux jardins de Murcie" (1923 y 1936).* Patrimonio Hispánico y Diálogo Intercultural. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2015.

[3] Entre 1919 y 1922 Marcel L'Herbier rodó seis películas para la Gaumont, entre ellas los ambiciosos rodajes de *El Dorado* (1921), un melodrama rodado en Andalucía, y *Don Juan et Faust*, que también se filmó en parte en España. En 1924 sería su pupilo, el actor Jacques Catelain, quién se embarcaría en el problemático rodaje de *La barraca de los monstruos*, obra maestra coproducida por la Atlántida S.A.C.E, pero prohibida por la dictadura de Primo de Rivera. Mas fructífera sería la relación de la actriz y directora francesa Musidora durante su estancia en España en estos mismos años.

EN LOS JARDINES DE MURCIA (MAX JOLY Y MARCEL GRAS, 1936)

En los jardines de Murcia podrá verse online **del 16 al 23 de julio** a las 12:00. Pulsa sobre el enlace para verla:

VER ***EN LOS JARDINES DE MURCIA***

María del Carmen o *En los jardines de Murcia* (cont.)

por el pago de derechos de autor al traductor norteamericano John Garrett Underhill, responsable de la versión en inglés de la obra, estrenada por la First National bajo la dirección de Herbert Brenon, y en la que se basa también la versión cinematográfica (1921) protagonizada por Norma Talmadge con el título de *The Passion Flower*[4].

Los dos finales de la versión de 1936

La segunda versión rodada a finales de 1935 y comienzos de 1936 presenta una problemática añadida. La copia conservada ofrece dos finales diferentes, uno en el quinto rollo como conclusión lógica de la historia que cuenta –por lo demás, fiel al argumento original de la obra de teatro–, y otro, de mayor duración, en una bobina aparte que ha sido conservada en su integridad y apenas presenta rozaduras o deterioro por su proyección en sala. Este final es notablemente diferente y amplía la trama, incorporando un epílogo que no figura ni en la primera versión ni en el argumento de la pieza teatral original. El estreno en España de esta segunda versión, previsto para el verano de 1936, se retrasó hasta 1939 debido al inicio de la Guerra Civil. Según la documentación que recoge la prensa local, estaba previsto que dicha premier se efectuase en la ciudad de Murcia, como había acordado el importante distribuidor M. de Miguel Graus tras su visita a la ciudad, y que el doblaje lo supervisasen el periodista Francisco Frutos Rodríguez y Antonio Esteban. Igualmente, la productora francesa se comprometía a completar la proyección con un documental con paisajes y escenas típicas de rondallas y bailes rodados durante la filmación de la película[5]. Finalmente, el filme fue estrenado el 30 de mayo de 1940 en el cine Pardiñas de Madrid, pero sin el mencionado documental.

Final teatral y final cinematográfico de *Aux jardins de Murcie*, 1936

Centremos la atención en la resolución de la historia, tema de gran interés al haber llegado hasta nosotros dos versiones distintas, aunque no excluyentes, con los que se clausura el relato fílmico de 1936. Para poder valorar en su justa medida estas variaciones veamos cómo el texto original de Feliú y Codina resolvía el conflicto:

> *Tras conocer la verdadera situación de su enfermedad, Javier, pálido, vacilante y henchido de dolor, suplica a su enemigo que le dé muerte; pero Pencho le dice que no es un asesino y que no puede luchar con un hombre imposibilitado para el combate.*
>
> *—Huye—le replica Javier.*
>
> *—Sí, pero con mi amada.*
>
> *—¡Eso no! —replica el enfermo en un momento de reacción febril.*
>
> *María del Carmen oye pasos, y teme que de un instante a otro se presente la justicia.*
>
> *—¡Huyamos! —exclama.*
>
> *—Sí, partid—ruge Javier desesperado, en un arranque de generosidad.*
>
> *—Partamos—dice María a Pencho, no sin obligarle antes a que se reconcilie en fraternal abrazo con el que hasta entonces había sido su feroz e implacable enemigo.*

La copia conservada en la Cinemateca Francesa consta de 5 bobinas y un añadido en rollo separado con unos 5 minutos de duración aproximadamente (que denominaremos bobina 5 B). El final de **la bobina 5 A,** con el que concluye la película, presenta los siguientes acontecimientos:

> Ante la llegada del padre, Pencho y Javier se esconden en una estancia de la casa para oír secretamente la conversación. El médico le comunica a Domingo la gravedad de su hijo. La herida cicatrizó mal y apenas le diagnostica una semana de vida.
>
> Estas palabras precipitan el final. Javier les ruega que se marchen y sean felices antes de que llegue la guardia civil para prender a Pencho. Luego de agradecerle su actitud, huyen montados en un caballo. Imagen de ellos cabalgando con el mar de fondo, camino de Alicante. Fin.

Señalemos que el estado físico de estos últimos metros de película está muy deteriorado, con abundantes rayaduras, cortes y desperfectos de emulsión, lo que manifiesta su reiterada proyección en sala.

La **bobina 5 B** presenta el final de la historia con un desarrollo más extenso ausente en la obra teatral y en la primera versión cinematográfica de 1923:

> Tras la reconciliación entre Pencho y Javier, se suprime la imagen de los amantes cabalgando hacia la libertad y se introducen dos secuencias nuevas que nos presentan la llegada de la guardia civil, a la que un Javier agonizante informa de la partida de Pencho en dirección a la sierra (Cresta del Gallo), para luego, en una treta bien calculada, hacerse pasar por Pencho y adentrarse en la serranía donde, tras una vibrante persecución, narrada en montaje paralelo a la huida de la pareja de enamorados, es abatido por la autoridad. Tras la muerte de Javier, la película concluye con el mismo final que clausuraba la bobina 5 A, es decir, Pencho y Mari Carmen cabalgan raudos hacia el puerto de Alicante donde embarcarán rumbo a Orán. Fin.

Añadamos que los metros de celuloide de este segundo final se encuentran en perfecto estado de conservación y apenas muestran signos del paso del tiempo o de su deterioro tras la proyección en salas. Es evidente que el segundo final, producto de la imaginación de los cineastas encargados de filmar la segunda versión, es más cinematográfico y vibrante que el incluido en la copia completa que se conserva de la película. No es arriesgado deducir que el estallido de la Guerra Civil Española condicionó tanto el estreno previsto de la cinta en Murcia como la supresión de este final prolongado, más dinámico y pasional, pero menos ortodoxo con la imagen que se daba de la autoridad policial, responsable inmediata de la muerte de Javier y del final feliz de la pareja protagonista.

Joaquín Cánovas Belchí
Catedrático de Historia del Arte (Universidad de Murcia)

[4] CANOVAS BELCHI, J., "Jacinto Benavente Martínez", en CASARES, E., (Coord.), Diccionario del Cine Español e Iberoamericano, vol. 1, pp. 784-785, SGAE, Madrid, 2010.

[5] "La película 'En los jardines de Murcia'. El estreno del famoso 'film' se hará en nuestra capital". "El Liberal", Murcia, 19/5/1936.

EN LOS JARDINES DE MURCIA (MAX JOLY Y MARCEL GRAS, 1936)

En los jardines de Murcia podrá verse online **del 16 al 23 de julio** a las 12:00. Pulsa sobre el enlace para verla:

VER ***EN LOS JARDINES DE MURCIA***

Juanita Montenegro, protagonista de *Aux jardins de Murcie*

LA CARRERA CINEMATOGRÁFICA de la menor de las Dresnas de Montenegro no ha terminado de despegar tras el proyecto fallido en los Paramount Studios de Joinville. En varias ocasiones se ha anunciado su incorporación inminente a la industria estadounidense, pero su similitud física con Conchita ha jugado a la contra. Juntas de nuevo, el destino tuerce su rumbo. Cuando los compromisos de Conchita le impiden protagonizar la adaptación al cine que Marcel Gras y Max Joly van a realizar de la zarzuela de Feliú y Codina *María del Carmen*, Gras termina dando por buena la contratación de la hermana pequeña[1]. En septiembre de 1935 Juanita viaja con Justa a la huerta murciana para servir de guía a Joly en el trabajo de localización. La prensa francesa las presenta indefectiblemente como "hermanas de": "Juanita es encantadora y se parece a Conchita... como una hermana... Pero tiene su propia personalidad y la capacidad de expresarla con la ayuda de un director comprensivo"[2]. En algún momento se asegura incluso que Justa también participará en la cinta[3]. [...]

El diario murciano "El Tiempo", acorde con el conservadurismo de su línea editorial, intenta conciliar el perfil cosmopolita de Juanita con las virtudes de "esos primores caseros, de mujercita española, que es el más bello perfume de la vida de hogar", mientras la actriz confiesa al reportero que ella misma ha diseñado y confeccionado el vestuario que luce en la película —algo que hará durante toda su vida— y que hace seis años que tiene el mismo novio, "con el que piensa casarse, naturalmente"[4]. Un par de días antes, otra crónica del diario había detallado cómo "en sus muchísimos paseos por la huerta, ha sabido buscar hasta el fondo de la psicología de nuestras mozas huertanas, y ha captado su modestia, su recato, su espíritu sobrio y recio y su absoluta feminidad para querer"[5]. El perfil se completa con el siguiente retrato:

> Juanita Montenegro es una mujercita de poco menos de veinte años [tiene veintidós, aclaramos nosotros], esbelta y cimbreante como un junco, morena con un color tostado casi tropical. Radiante y luminosa con una alegría exuberante comunicativa. Unos ojos profundos y vivos que a veces quieren ser sombríos y misteriosos, y casi siempre son infantiles e ingenuos. Una extraordinaria sensibilidad le permite adaptarse inmediatamente a todos los medios en que se desenvuelve, y así resulta simpatiquísima y agradable para todos cuantos la rodean. Sus notas características son la sinceridad y la modestia, condiciones ambas tan poco comunes en su sexo y más aún en su profesión[6].

Además, en una maniobra paralela a la que perpetrara su hermanísima al ser contratada por Baroncelli, se asegura que apenas terminado el rodaje partirá hacia Hollywood con un contrato de campanillas[7] para hacer allende el Atlántico nada menos que tres cintas en español y dos en inglés[8]. Se supone que la compañía interesada es Universal

Pictures, que ha decidido reflotar su departamento de producciones hispanas gracias al matrimonio del jefe de producción Paul Kohner con la estrella Lupita Tovar. Sin embargo, el único fruto de esta segunda etapa será *Alas sobre el Chaco*, con la Tovar y nuestro viejo amigo José Crespo en los papeles que en inglés interpretaron Jack Holt y Mona Barrie.

El ayuntamiento de Alcantarilla, cuyos vecinos participan en *Aux jardins de Murcie* como figurantes, ofrece una fiesta en el hotel Villa Felicidad para homenajear a las huestes cinematográficas galas. Tras la interpretación a cargo de una rondalla huertana

---

[1] FAINSILBER, Benjamin: "Una película francesa totalmente rodada en España: *María del Carmen*, de Feliú y Codina, en la pantalla", en *Cinegramas*, núm. 68, 29 de diciembre de 1935, págs. 12-13.
[2] ROHL: "Juanita Montenegro, soeur de Conchita, débute au cinéma dans un film français", en *L'Intransigeant*, 21 de noviembre de 1935, pág. 9.
[3] "Notas de actualidad: Va a ser filmada en Murcia la obra de Feliú y Codina *María del Carmen*", en *El Tiempo*, 17 de septiembre de 1935, pág. 1.
[4] "En Villa Felicidad: Un homenaje a los artistas y productor de *En los jardines de Murcia*", en *El Tiempo*, 24 de octubre de 1935, pág. 4.
[5] ORTIZ DE VILLAJOS, M.: "*En los jardines de Murcia* será un soberbio e interesante film", en *El Tiempo*, 22 de octubre de 1935, pág. 3.
[6] "En Villa Felicidad: Un homenaje a los artistas y productor de *En los jardines de Murcia*", en *El Tiempo*, 24 de octubre de 1935, pág. 4.
[7] "Débuts à l'écran", en *Le Figaro*, 26 de septiembre de 1935, pág. 5.
[8] "Juanita Montenegro, deliciosa intérprete de *María del Carmen*", en *El Tiempo*, 22 de octubre de 1935, pág. 3.

FilmotecaEspañola FILMOTECA FRANCISCO RABAL REGIÓN DE MURCIA

FLORES EN LA SOMBRA

Del 16 al 23 de julio a las 12:00

FLORES EN LA SOMBRA es una iniciativa *online* de Filmoteca Española que permite acceder durante un tiempo limitado a materiales exclusivos

EN LOS JARDINES DE MURCIA (MAX JOLY Y MARCEL GRAS, 1936)

En los jardines de Murcia podrá verse online **del 16 al 23 de julio** a las 12:00. Pulsa sobre el enlace para verla:

VER ***EN LOS JARDINES DE MURCIA***

Juanita Montenegro, protagonista de *Aux jardins de Murcie* (cont.)

de los himnos de ambos países, Marcel Gras proclama que nunca ha sentido mayor emoción que en el momento de escuchar *La Marsellesa* por una orquesta de pulso y púa. Con el agradecimiento de Juanita se cierra el turno de los discursos y comienza la fiesta, pues como bien aclara la prensa murciana "después se bailó [*sic*] todos los bailes regionales, tomando parte en estas danzas de pleno sabor huertano la señorita Montenegro, que demostró una vez más sus excelentes dotes artísticas"[9].

La cinta resulta un drama rural a medio camino entre *Cavalleria rusticana* y las películas producidas en la órbita de Marcel Pagnol, como su propia *Angèle* o el *Toni* de Renoir. No es una referencia caprichosa, pues Marcel Gras es administrador de la sociedad de producción de Pagnol. Juanita hace gala de una belleza singular, menos exótica que la de su hermana, aunque su papel —siempre supeditado al de la lucha de los hombres— tampoco le permite expresar un rango de expresiones particularmente amplio. Pero el modo en que camina entre los cultivos, en que se tumba en una tierra ávida de agua, en que mira al hombre al que ama, son más que suficientes para justificar su presencia como la inocente instigadora de pasiones funestas María del Carmen. Pencho trabaja duramente la tierra a fin de poder casarse con la joven, pero el cacique local hace la vida imposible a los pequeños propietarios saltándose continuamente el turno de riego. Durante una de estas sustracciones de agua, Pencho se enfrenta al hijo del cacique, lo hiere gravemente y se ve obligado a huir mientras María del Carmen cuida al herido esperando que sane y su amado pueda así regresar a su lado. Pero, por aquello de que el roce hace el cariño, el muchacho termina enamoriscándose de ella, lo que hace entender hasta al espectador más desprevenido que la tragedia es irremediable.

> **Juanita hace gala de una belleza singular, menos exótica que la de su hermana, aunque su papel tampoco le permite expresar un rango de expresiones particularmente amplio**

La crítica destacará su realismo, su refutación del tópico de la *espagnolade* y la frescura del reparto. El crítico de "Le Petit Marsellaise" remata el comentario a propósito de las excelencias del elenco con un "sobre todo —sobre todo— Juanita Montenegro, morena perturbadora con brasas en los ojos"[10], no muy lejano al de su homólogo de "Comoedia", que habla de una María del Carmen "ardiente, tierna y mística"[11]. Esto en Francia, porque en España el estreno está previsto para el verano de 1936 pero no tendrá lugar por razones obvias. [...]

El final de la guerra sí propiciará el estreno de *Aux jardins de Murcie*, que llega a las pantallas con el título de *María del Carmen* entre un aluvión de producciones prebélicas que esperaban la conclusión de la contienda para dar su salto al cine. Intentando hacerla más atractiva para el público, los productores han añadido a última hora en su banda sonora algunas canciones flamencas interpretadas por el Niño de Marchena que los recensionistas consideran, con toda lógica, extemporáneas. Insólitamente, es distribuida por Hispano-Ítalo-Alemán Films, agencia oficial en España de la alemana Terra, que en algún momento llega a presentarla como producción propia obviando calculadamente su origen francés[12]. Es la gran oportunidad de Juanita, pero el crítico de "ABC" ningunea su participación, dado que tanto el grueso de los intérpretes como el director y la producción de la película resultan ser franceses[13]. Este mismo argumento, en cambio, es esgrimido por el reseñista de "Destino" para exigir su estreno en versión original, "a la que tiene sin duda derecho preferente"[14]. Un derecho que un año más tarde quedará en entredicho para los restos al entrar en vigor el decreto de doblaje obligatorio.

Extracto del libro *Las Montenegro*, escrito por Santiago Aguilar y Felipe Cabrerizo y publicado por Bala Perdida en 2021.

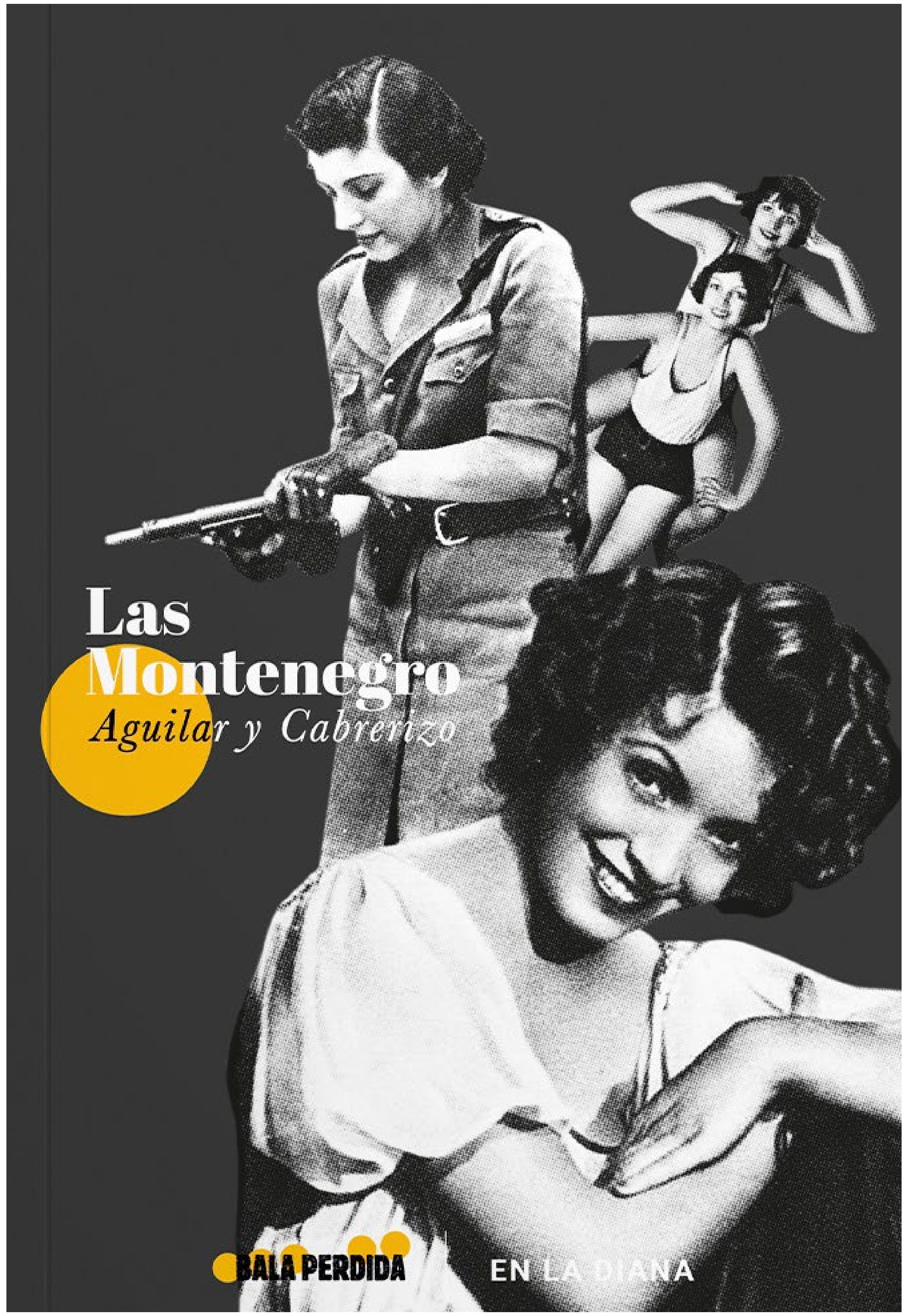

[9] "Juanita Montenegro, deliciosa intérprete de *María del Carmen*", en "El Tiempo", 22 de octubre de 1935, pág. 3.
[10] AUTREY, André: "Films presentes...", en "Le Petit Marsellaise", 22 de mayo de 1936, pág. 10.
[11] LOT, Fernand: "A l'ecran, les films nouveaux: *Aux Jardins de Murcie*", en "Comoedia", 14 de julio de 1936.
[12] "*María del Carmen*, gigantesca producción de Hispano-Ítalo-Alemán Films", en "Radiocinema", núm. 41, 30 de noviembre de 1939.
[13] RÓDENAS: "Palacio de la Prensa: *María del Carmen*", en "ABC", 17 de mayo de 1940. pág. 14.
[14] J.F.F., en "Destino", núm. 138, 9 de marzo de 1940, pág. 7.